

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	4	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	5:00 PM
			26	06	25		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Asistencia técnica sobre el fortalecimiento en la gestión del conocimiento y prestación del servicio de salud a la comunidad RROM del municipio de Saldaña con los equipos básicos del hospital San Carlos, a fin de que se implementen las respectivas adecuaciones socioculturales teniendo en cuenta la salud propia del pueblo gitano.
LUGAR:	PLATAFORMA TEAMS
REDACTADA POR:	ANGELA MARÍA RODRÍGUEZ ORTEGA

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Jasbleidy Arias Bravo	Referente Vulnerables profesional grado 04	Secretaría de salud del Tolima
Valentina Cardoso Reyes	Odontologa	APS Saldaña
Elda Piedad Tovar Vargas	Medico	Hospital San Carlos APS
Constanza culma Buitrago	Auxiliar de enfermería	Hospital San Carlos APS
Nataly Vargas Pacheco	Coordinadora	EBS Hospital San Carlos
Ivonne Magaly Betancourth	Medico	Equipos Básicos Hospital San Carlos
Alejandra Contreras pava	Enfermera Profesional	HSC APS
Martha Lucia Ávila Triana	Enfermera EBS	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS
María Alejandra aranzalez lozano	Auxiliar de enfermería	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS
Dahianna Yamile Mier Lozano	Enfermera jefe	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Angye Lorena Cardozo cera	Aux de enfermería	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS
Ingri Vanessa Vanegas Tacuma	Auxiliar de enfermería	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS
Janette Cristina García Villanueva	Auxiliar Enfermería	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS
Ludy Marcela Quintana Caicedo	Aux De Enfermería	Hospital San Carlos Ese Saldaña EBS
Yensy Sofía Vargas Triana	Auxiliar de enfermería	Hospital San Carlos EBS
Ariana Michel Gutiérrez Ortiz	Auxiliar de Enfermería	Hospital San Carlos E.S.E - Atención Primaria en Salud
Angélica Vargas Huaca	Auxiliar enfermería APS	Hospital San Carlos E.S.E - E.B.S- Atención Primaria en Salud.
Yesika Paola Oyuela Moreno	Auxiliar de Enfermería	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS
Gabino Alfonso García Ruiz	Odontólogo	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS
Natalia florian	Enfermera APS	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS
Erika Ñañez Prada	Auxiliar enfermería	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS
Yessica Fernanda Vanegas Cruz	Psicóloga	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS
Margarita Rondón	Psicóloga	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS
Luisa Fernanda Cuellar Aldana	Auxiliar de enfermería	Hospital San Carlos Ese Saldaña APS
Angela María Rodríguez Ortega	Psicologa – RROM GITANOS	Secretaría de Salud Departamental – Vulnerables
ORDEN DEL DIA:		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

1. Saludo y presentación.
2. Gestión del conocimiento talento humano ESE.
3. Preguntas y cierre

DESARROLLO DE LA REUNION:

El día **26 de junio** se realiza por medio de la plataforma TEAMS y debido a los desplazamientos rurales que realiza el equipo básico y que dificulta que se pueda llevar de manera presencial, donde se llevó acabo la reunión en compañía de la referente de población vulnerable profesional grado 4 la Dra. Jasbleidy Arias Bravo y la profesional en psicología del componente Étnico – Gitano Angela María Rodríguez Ortega.

Se procede a saludar a los asistentes a la reunión agradeciéndoles muchísimo a la doctora Nataly Vargas por habernos permitido este espacio de gestión del conocimiento para que el equipo de atención básica del Hospital de Saldaña pueda conocer los procesos que se adelantan y podamos entrar a mirar de qué manera pueden de pronto apoyar desde las visitas que realizan las familias. Sé que los que el equipo está supremamente ocupado, que tienen todo el tema de fiebre amarilla y demás, entonces demos inicio para que la jornada se pueda desarrollar de la mejor manera en este tiempo reiterar el agradecimiento y que esta jornada sea muy productiva.

Se contó con la presencia en su totalidad del equipo básico contando con médicos generales, auxiliares de enfermería y enfermeras jefe, psicólogos, odontólogos y la coordinadora del equipo. Estos procesos de fortalecimiento en la información nos permiten mejorar los procesos de acompañamiento institucional garantizando que las necesidades de la población gitana - RROM sean adecuadamente atendidas y que las intervenciones sean coherentes con las directrices de ejecución de las acciones en salud que deben desarrollar y teniendo en cuenta la cosmovisión, usos y costumbres y salud propia del pueblo gitano.

2. Gestión del conocimiento talento humano ESE

inicia la intervención la profesional en psicología Angela María Rodríguez Ortega reiterando la importancia de que el talento humano conozca quienes son el Pueblo Rrom, y la importancia del ya que hace parte de una diversidad cultural de la nación Colombiana, son reconocidos por su cultura única, incluyendo su lengua, costumbres y tradiciones, la palabra Rrom deriva del idioma romaní o Shìb Rromaní (**mezcla de español castellano, andaluz, catalán y vasco**) y puede traducirse como "**gente**" o "**personas inteligentes**" además se usa como término de referencia y auto denominación para la comunidad gitana.

La población Rrom tienen una **cosmovisión** que han logrado mantener y permear en cada descendencia ya se ha perdido esa connotación de **nómadas** debido al conflicto armado ya no pueden tener esa tradición de movilidad y viajar estableciéndose en diferentes lugares si no que ya deben asentarse en un solo lugar. Por ende, para la comunidad **la familia (daskel)** es el pilar fundamental de la sociedad desde temprana edad, se inculca a los niños el valor del lazo familiar y

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

el respeto hacia los ancianos, por ende, las decisiones importantes se toman en consulta con los miembros de la familia extendida, y el apoyo mutuo es una parte integral de la vida cotidiana.

El tiempo (kher) tiene un contexto diferente al resto de la población, no hay un pasado ni un futuro, se vive el presente, el aquí y el ahora, el día a día, con connotación de un presente que puede ser extensible, sólo existe el presente, lo relevante para los Rrom, es lo inmediato, lo que ocurrirá en el ahora y sobre lo cual puede ejercer control. **La música (muzika) y el baile (dança)** son elementos centrales de la cultura gitana ya que la música gitana es rica y variada, con influencias de diversas culturas y regiones, el baile también desempeña un papel crucial en la expresión cultural gitana, con movimientos llenos de pasión y emoción que reflejan la historia y las experiencias del pueblo.

El papel de las mujeres (romny) las mujeres tienen un papel significativo en la comunidad, aunque la sociedad gitana tradicionalmente ha sido patriarcal, son las guardianas de la cultura y las tradiciones, transmitiendo conocimientos ancestrales a las generaciones futuras. También es importante que conozcan **los usos y costumbres** de la población RROM en la cual tienen celebraciones y conmemoraciones entorno a la protección y resguardo de sus culturas como es el matrimonio (abiao), el nacimiento (thajj), la hospitalidad (sastipen), la naturaleza (mirdo o pazar), la muerte (mirtho), la higiene (sastipen o tup) y el proceso de cuidado de las enfermedades (bule) por ende la importancia que en la prestación de los servicios de salud se conozcan e implementen adecuaciones acordes a las creencias RROM.

Por esto se reitera la importancia de realizar **adecuaciones socioculturales** para la población rrom – gitano que ustedes se van a encontrar en el recorrido que realizan como equipos básicos ya que esto permite que la atención en salud garantice que la población Rrom acceda a servicios de salud, los cuales se adapten a sus costumbres, tradiciones y cosmovisión, garantizando un enfoque diferencial y respetuoso y esto implica considerar sus particularidades culturales en la prestación de servicios, permitiendo mejorar la salud y el bienestar de esta población, reduciendo barreras culturales, disminuyendo enfermedades y mortalidades de la población logrando promover la confianza en el sistema de salud, se debe contar con:

- ✚ **Enfoque diferencial:** Reconocer y respetar las diferencias culturales, incluyendo sus sistemas de conocimiento, prácticas de salud tradicionales y relaciones familiares.
- ✚ **Atención intercultural:** Promover una atención en salud que integre los conocimientos y prácticas propias de la comunidad Rrom con los servicios de salud convencionales.
- ✚ **Participación comunitaria:** Involucrar a los representantes y líderes de la comunidad Rrom en el diseño, implementación y evaluación de las políticas y programas de salud.
- ✚ **Formación del talento humano:** Capacitar al personal de salud en temas de interculturalidad, atención diferencial y conocimientos sobre la cultura gitana.
- ✚ **Adaptación de servicios:** Ajustar los horarios, lugares de atención y formas de comunicación para que sean accesibles y culturalmente apropiados para la población Rrom.
- ✚ **Respeto a la familia:** Reconocer el papel central de la familia en la cultura Rrom y considerar su influencia en la salud y el bienestar.
- ✚ **Continuidad cultural:** Garantizar que la atención en salud no interfiera con las tradiciones y costumbres del pueblo Rrom, sino que las respete y promueva su continuidad.
- ✚ **Acceso a la información:** Brindar información clara y accesible sobre los servicios de salud, utilizando un lenguaje y canales de comunicación adecuados para la comunidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

- ✚ **Documentación y registro:** Utilizar registros de salud que permitan identificar y caracterizar a la población Rrom, facilitando el seguimiento de sus necesidades y la evaluación de los resultados de la atención.
- ✚ **Establecer mecanismos de diálogo y concertación con la comunidad:** donde se pueda identificar sus necesidades específicas y diseñar estrategias de atención culturalmente pertinentes.

Y toda esta información que se les he manifestado se encuentra enmarcada en la **normatividad vigente de la población RROM** colombiana en la cual garantiza su reconocimiento como grupo étnico, aseguran sus derechos fundamentales, como la identidad cultural, la libre circulación, la participación en espacios de toma de decisiones y la protección contra la discriminación, ya que estas normas buscan reparar los daños sufridos por el pueblo Rrom debido al conflicto armado y proteger sus tradiciones y costumbres, acá podemos encontrar:

Acuerdo 415 de 2009: Se refiere a las acciones dirigidas para lograr la cobertura universal de la población Rrom, para su afiliación al Régimen Subsidiado a través de los listados censales por cada uno de los representantes de Kumpaño a las entidades territoriales.

Decreto 2957 del 2010: El Estado colombiano reconoce a los Rrom o Gitanos como un grupo étnico con una identidad cultural propia, que mantiene una conciencia étnica particular, que posee su propia forma de organización social, posee su propia lengua y que ha definido históricamente sus propias instituciones políticas y sociales. **“Se expide un marco normativo para la protección integral de los derechos del grupo étnico Rrom o Gitano” Art.6**

Resolución 518 de 2015: La planeación integral en salud implica las acciones para formular, implementar, desarrollar, monitorear y evaluar el plan territorial de Salud, como instrumento estratégico de la política en salud territorial, para identificar, comprender y responder las necesidades de la población Rrom de tal forma que los Plan Territorial de Salud - PTS incorporen respuestas diferenciales y efectivas.

Resolución 3202 del 2016: Por la cual se adopta el Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud — RIAS, las cuales permiten la integración organizada, mediante la secuenciación de las acciones multidisciplinarias de índole poblacional, colectiva e individual y las funciones de los diferentes integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS y de las demás entidades que tengan a su cargo acciones en salud, en el marco de sus competencias y funciones.

Resolución 3280 del 2016: Las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS - definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención en salud su principal objetivo es garantizar la atención integral en salud a las personas, familias y comunidades a partir de intervenciones de valoración integral de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad continua de atención, el logro de los resultados esperados en salud, la seguridad y aumento de la satisfacción del usuario y la optimización del uso de los recursos.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 6 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Decreto 064 del 2020: El Ministerio de Salud y Protección Social establece la afiliación de oficio como herramienta para garantizar la cobertura universal y la continuidad en la afiliación al sistema de salud para la población RROM no asegurada regulando aspectos como la afiliación de recién nacidos y sus padres no afiliados, la afiliación de oficio, y la movilidad entre regímenes de salud.

Resolución 464 del 2022: Para la incorporación del capítulo diferencial para el pueblo Rrom en los planes territoriales de salud, las entidades territoriales propiciarán los espacios de participación, garantizando el diálogo y la concertación, a través de las representantes o delegados de las Kumpaño y organizaciones para la inclusión de acciones propias e interculturales de los aspectos socio culturales de su población. **Se evidencia en el punto 2.3 de dicha resolución**

Decreto ley 4634 del 2011: el cual establece la atención, asistencia y reparación integral de las víctimas pertenecientes al pueblo Rrom, ofreciendo herramientas administrativas, judiciales y mecanismos de participación, para que el pueblo Rrom y sus miembros individualmente y colectivamente considerados sean restablecidos en sus derechos de conformidad con la dignidad humana, a la reparación y a las garantías de no repetición, respetando su cultura incorporando un enfoque diferencial y acciones afirmativas, garantizarán el derecho a la integridad cultural, la igualdad material y la pervivencia física y cultural.

3. Preguntas y cierre

La Doctora Nataly Vargas coordinadora de los equipos básicos indica solicito me envíe la información donde se encuentra las personas RROM en el municipio para poder coordinar y organizar con el equipo para poder gestionar su atención en salud con las recomendaciones dadas el día de hoy.

La profesional Angela María Rodríguez Ortega componente RROM Manifiesta ellos se encuentran ubicados en el barrio los fundadores y la Pradera son 12 personas encontramos un curso de vida amplio para trabajar ya que contamos con niños, adolescentes, adultos y adulto mayor. Al igual al finalizar la reunión te envié la base de datos de Saldaña y el número de teléfono de la hija del líder de la Kumpaño para que tengas diálogo con ella y establezcan las respectivas concertaciones correspondientes para el trabajo con equipos básicos.

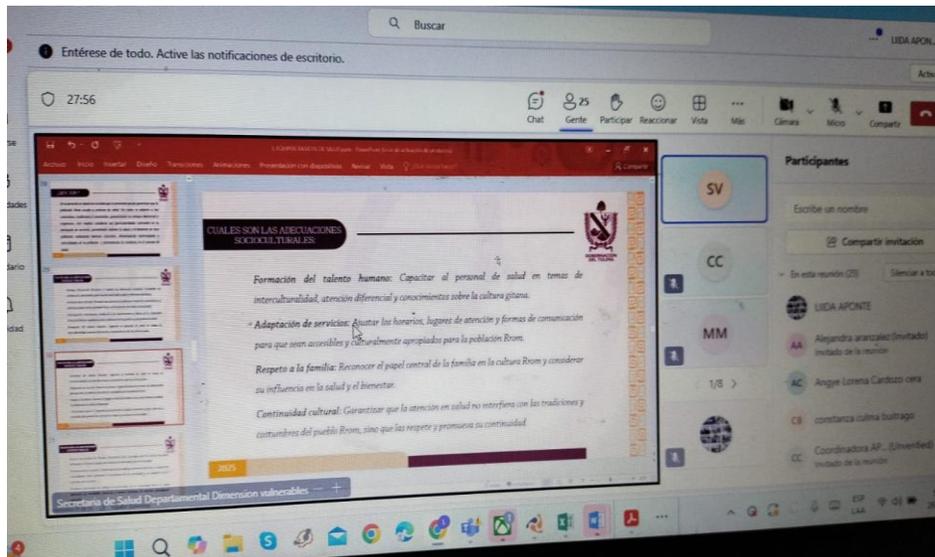
Por consiguiente, se da por finalizada la reunión, agradeciendo la disposición, participación y compromiso de continuar trabajo en conjunto para la atención de la población étnica en el municipio de Saldaña.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Realizar él envié de la base de datos y número telefónico de la Kumpaño para las respectivas articulaciones con el pueblo rom.	Angela Rodríguez	27 de junio	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 7 de 7
	ACTA DE REUNION		

<p>Se ejecutara por parte de los Equipos Básicos de Salud la promoción de la salud, prevención de enfermedades, detección temprana y tratamiento oportuno de ser necesario.</p>	<p>Nataly Vargas Pacheco</p>	<p>Vigencia 2025</p>	<p>En el cual se implementaran las adecuaciones socioculturales necesarias para dicha intervenciones con la comunidad RROM.</p>
<p>Se ejecutara la construcción del acta al igual se estará presta para el acompañamiento requerido y apoyo a los equipos básicos con el pueblo RROM.</p>	<p>Angela Rodriguez</p>	<p>Vigencia 2025</p>	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Como constancia, se firma por los asistentes a los veintiséis días del mes de junio de 2025, en el municipio de Saldaña.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 8
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Asistencia técnica sobre el fortalecimiento en la gestión del conocimiento y prestación del servicio de salud a la comunidad RROM del municipio de Saldaña con los equipos básicos del hospital San Carlos, a fin de que se implementen las respectivas adecuaciones socioculturales teniendo en cuenta la cosmovisión, usos y costumbres.	AGENDA: <ul style="list-style-type: none"> - Saludo - Temática asistencia - preguntas - cierre
FECHA:	26 DE JUNIO DEL 2025	LUGAR: PLATAFORMA TEAMS HORA: 5:00 PM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO QUE DESEMPEÑA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR
1	Jasbleidy Arias Bravo	Secretaría de salud del Tolima	Profesional grado 04	Jasbleidy.arias@saludtolima.gov.co	3157655687
2	Milena Medina	Secretaría salud Tolima	Profesional de apoyo	Saluddiscapacidadtolima@gmail.com	3183909225
3	Lida Aponte Rivera	Secretaria de salud Tolima	Psicóloga componente habitante de calle	Lidaaponte_2403@hotmail.com	3124983067
4	Valentina Cardoso Reyes	APS Saldaña	ODONTOLOGA	vcardosor@unal.edu.co	3204315787

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 8
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Asistencia técnica sobre el fortalecimiento en la gestión del conocimiento y prestación del servicio de salud a la comunidad RROM del municipio de Saldaña con los equipos básicos del hospital San Carlos, a fin de que se implementen las respectivas adecuaciones socioculturales teniendo en cuenta la cosmovisión, usos y costumbres.	AGENDA: <ul style="list-style-type: none"> - Saludo - Temática asistencia - preguntas - cierre
FECHA:	26 DE JUNIO DEL 2025	LUGAR: PLATAFORMA TEAMS
		HORA: 5:00 PM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO QUE DESEMPEÑA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR
5	Nicolás Agudelo Bravo	Secretaria de Salud PIC envejecimiento vejez	Psicólogo Profesional PIC	nicolasagudell@gmail.com	3232228295
6	Elda Piedad Tovar Vargas	Hospital San Carlos APS	Medico	elda.p.tovar@gmail.com	3173739392
7	Constanza culma Buitrago	Hospital San Carlos	Auxiliar de enfermería	jimmyrod73@yahoo.es	3105175827
8	Sonia Aldana Jiménez	Gobernación del Tolima	profesional componente de Vejez	sonia-aldana@hotmail.com	3214428351

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 8
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Asistencia técnica sobre el fortalecimiento en la gestión del conocimiento y prestación del servicio de salud a la comunidad RROM del municipio de Saldaña con los equipos básicos del hospital San Carlos, a fin de que se implementen las respectivas adecuaciones socioculturales teniendo en cuenta la cosmovisión, usos y costumbres.	AGENDA: <ul style="list-style-type: none"> - Saludo - Temática asistencia - preguntas - cierre
FECHA:	26 DE JUNIO DEL 2025	LUGAR: PLATAFORMA TEAMS
		HORA: 5:00 PM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO QUE DESEMPEÑA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR
9	Nataly Vargas Pacheco	Hospital San Carlos	Coordinadora EBS	aps@esehsc-saldana-tolima.gov.co	3152588147
10	Ivonne Magaly Betancourth	Equipos Básicos Hospital San Carlos	Medico	Ivonnebeta22@hotmail.com	3204619173
11	Alejandra Contreras pava	HSC	Enfermera profesional	alejandra.contreras@unillanos.edu.co	3177802163
12	Martha Lucia Ávila Triana	Hospital San Carlos Ese Saldaña	Enfermera EBS	mateoavila12@yahoo.es	3163383981